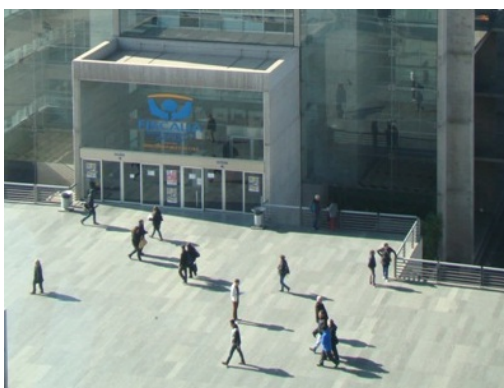


25/06/2015

Prisión preventiva para imputado por robo cometido contra una mujer en Santiago

En prisión preventiva quedó el imputado Pablo Miranda Negrete, luego que la Fiscalía Centro Norte lo formalizara por un robo cometido contra una mujer de 40 años a quien intentó quitarle su cartera.

En la audiencia el fiscal Manuel Zúñiga explicó que el hecho fue perpetrado el lunes 22 de junio en calle Mapocho al llegar a calle San Martín, en la comuna de Santiago, cuando el imputado, abordó a la víctima intentando sustraerle la cartera que llevaba consigo.



El hecho fue resistido por la mujer, momento en que el imputado la empujó contra un poste de alumbrado público, golpeándose en la cara, cayendo al suelo y siendo arrastrada por el sujeto con la intención de quitarle su cartera sin lograrlo. La víctima quedó con lesiones.

La Fiscalía lo formalizó como autor del delito de robo con violencia frustrado y solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad, medida que el tribunal respaldó.

Para el desarrollo de esta investigación se fijó un plazo de 45 días.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369